EL AYER DE LA ASOCIACIÓN

Sin faltar al rigor histórico, puede decirse que la Asociación comienza su singladura un treinta y uno de enero de 1977.

Habían pasado sólo diez días de una reunión previa en la que, cerca de sesenta personas -la mayoría de ellas participantes del llamado "grupo 69" por el profesor Morilla Critz y entre ellas los de la comisión informal ya mencionada- habían recibido el encargo de elegir la Gestora Provisional de la Asociación, cuando, a instancias de la Comisión Municipal de Cultura, se reúnen de nuevo en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares para responder al encargo y consensuar los nombramientos.

Antes, en la reunión previa citada del veintiuno de enero, ya se había debatido sobre la forma que debería adoptar la nueva entidad y, pareciendo poco probable la obtención a corto plazo de suficientes fuentes financieras para pensar en una fundación, se había llegado a la conclusión de que fuera una asociación cultural abierta, sin ánimo de lucro, y con total independencia de la Sociedad de Condueños –cuyo patrimonio y escritura fundacional le confieren una estructura mercantil— y de la futura Universidad.

La Gestora -así nacida- sería coordinada por Asela Sanz Herranz, a la sazón responsable de la Comisión Municipal de Cultura, y dispondría, a su vez, de cinco comisiones, cuyos nombres, titulares y colaboradores aparecen en el Acta de la Reunión que, por su interés documental, se ha copiado en esta publicación.

Desde el primer momento la Gestora fue reconocida como interlocutor válido para lo relacionado con la creación de nuestra Universidad como lo prueba, entre otros hechos, que en la visita realizada, el 16 de febrero de 1977, al Secretario del Ministerio de Educación y Ciencia, éste le adelantara la existencia del borrador de Real Decreto y que, justo un día antes de su discusión por el Consejo de Ministros, el Gobernador de Madrid, al que también había visitado, le informara de su inmediata aprobación.

Asimismo, varias entidades públicas se habían comprometido a apoyar económicamente a la Gestora en sus pasos iniciales y un buen número de alcalaínos mostraban su disposición a participar en la aventura... Parecían, pues, prometedores los comienzos de una futura Asociación de Amigos de la Universidad de Alcalá.

Conseguido el Real Decreto de 10 de junio de 1977, norma de inferior rango jurídico y no adecuada en su titulación, se ponía en marcha la organización de la que hoy es Universidad de Alcalá, pero también se abrían las puertas al proceso de normalización operativa y de legalización de la Asociación de Amigos de la Universidad de Alcalá.

Sin más dilación que un día, la citada Comisión Gestora dirigía sendos telegramas de agradecimiento a su Majestad el Rey, al Presidente del Gobierno, al Ministro de Educación y Ciencia y responsables de su Ministerio, así como a otras autoridades regionales y locales. Y, a lo largo de ese mismo mes de junio, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Diputación Provincial de Madrid aportaban cien mil y setenta mil pesetas, casi en su totalidad empleadas en la edición de un tríptico informativo y en la compra de los primeros catorce trajes que utilizó la Tuna Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Continuando los trabajos de legalización, sólo un mes después, se enviaba el primer Proyecto de Estatutos de la Asociación, acogidos a la Ley 191/64, para que lo comentara la Comisión Gestora de la Universidad, lo que no hizo hasta finales del año siguiente; un segundo Proyecto, que recogía alguno de esos comentarios y tenía fecha del 17 de marzo de 1979, se dirigía al Ministerio del Interior para su aprobación, pero fue devuelto al Secretario de la Comisión Gestora de la Asociación, con oficio del 13 de marzo de 1980, para que, en un plazo dado, fueran subsanadas ciertas deficiencias legales.

Lamentablemente, el plazo dado por el Ministerio del Interior no se cumplió y, por oficio del 17 de julio de 1980, éste notificó el "archivado de actuaciones y caducidad del expediente de

inscripción" del Proyecto de Estatutos. Situaciones personales de los miembros de la Comisión de Estatutos y el aparente desinterés de los nuevos responsables de la Universidad y del Ayuntamiento habían parado temporalmente el lanzamiento legal de la Asociación. Habría que esperar a la inquietud de un grupo de estudiantes de la propia Universidad por organizar una asociación semejante y a que hicieran pública su idea a través de las ondas de Radio Alcalá -en el programa "Ésta es tu Ciudad" que presentaba Vicente Fernández-, pues, gracias a esta aparente simple circunstancia, algunos miembros de la anterior Gestora pudieron ponerse en contacto –fue al acabar la propia emisión- con dicho grupo para integrar voluntades y así formar una nueva Gestora que diera el definitivo impulso institucional a la Asociación de Amigos de la Universidad de Alcalá.